



Ayuntamiento de C6mpeta

RESOLUCI6N DE ALCALDIA

Visto que el Pleno de la Diputaci6n de M6laga en sesi6n celebrada el 1 de julio de 2020, ha adoptado acuerdo de aprobaci6n inicial del Plan Provincial de Asistencia y Cooperaci6n 2020.

Visto el punto tercero de dicho acuerdo que dice "que de conformidad con lo acordado en el Plan M6laga los municipios que as6 lo soliciten en la fase de alegaciones, podr6n acordar que las prioridades recogidas en esta aprobaci6n inicial correspondientes a programas de transferencias de cr6ditos se gestionen como fondos incondicionados y por consiguiente dejen de formar parte del Plan Provincial de Asistencia y Cooperaci6n 2020"

Por la presente y en virtud de las atribuciones que a mi cargo confiere el art. 21 de la Ley de Bases de R6gimen Local, esta Alcaldia ha resuelto:

PRIMERO.-Modificar las actuaciones previstas por este Ayuntamiento como transferencia econ6mica en la aprobaci6n inicial del Plan Provincial de Asistencia y Cooperaci6n 2020 con objeto de cambiar la naturaleza de las misma, solicitando su gesti6n como fondos incondicionados renunciando por consiguiente a su inclusi6n en el Plan Provincial de Asistencia y Cooperaci6n 2020 seg6n el siguiente detalle:

Actuaciones previstas (transferencias econ6micas) en el Plan Provincial de Asistencia y Cooperaci6n 2020

PROGRAMA	ACTUACI6N	IMPORTE	PPACO 2020 (1)	FONDOS INCONDICIONADOS (2)
1.23.01.01/C	APERTURA ACCESO MUNICIPIO C6MPETA-CANILLAS ALBAIDA	47.000,00		47.000,00
1.23.01.03/C	MEJORA DE INFRAESTRUCTURA EN CALLE LABERINTO, CALLE PIEDRA, CALLE SAN SEBASTI6N	95.381,64		95.381,64
1.23.01.15/C	MIRADOR TURISTICO EN CALLE SAN SEBASTI6N	30.000,00		30.000,00
2.25.IN.03/C	ALOJAMIENTO Y ASISTENCIA SERVIDOR WEB MUNICIPAL	350,00	350,00	
2.25.IN.04/C	GUADALINFO	7.351,90	7.351,90	
2.25.IN.05/C	GESTI6N DE CONTENIDOS DE PORTALES MUNICIPALES	1.200,00	1.200,00	
2.26.FI.23/C	NOCHE DEL VINO	20.000,00		20.000,00
2.26.FI.24/C	APOYO FERIA DE C6MPETA	10.000,00		10.000,00
2.26.SA.18/C	ANIMALES ABANDONADOS	2.000,00	2.000,00	
2.26.SA.19/C	PROGRAMA DDD	5.000,00	5.000,00	
2.45.CU.03/C	ACTUACIONES CULTURALES Y ARTISTICAS	10.000,00		10.000,00
TOTAL IMPORTES		228.283,54	15.901,90	212.381,64

SEGUNDO.- Dar traslado del acuerdo a la Diputaci6n de M6laga para su conocimiento y efecto.

En C6mpeta a fecha de firma electr6nica



Ayuntamiento de Cómputa

El Alcalde
Fdo. D. ABDULIO PEREZ FERNÁNDEZ

